

Actividad 2: Bienes públicos

Lea la noticia “Cultura inicia gestiones para recuperar los cascos celtíberos” publicada en el Heraldo de Aragón el pasado viernes 23 de marzo de 2012 y conteste a las siguientes CUESTIONES:

- 1.- ¿Cuáles son los hechos relevantes de este supuesto?
- 2.- ¿Qué calificación jurídica tendrían los cascos celtíberos a los que se alude en la noticia? ¿Quién ostenta su titularidad?
- 3.- ¿Podría intervenir alguna Administración Pública en este supuesto? ¿En qué competencia ampararía su intervención? ¿Qué tipo de actuación podría llevar a cabo? ¿Con qué finalidad? ¿Dónde se regularía el procedimiento para llevarla a cabo?